

CONSTANCIA DE SECRETARIA:

El presente memorial anexo al presente proceso se recibió en este Despacho el 14 de febrero de 2023, procedente del centro de Servicios Judiciales para los Juzgados Civiles y de Familia de la Ciudad. Armenia Q., 27 de abril de 2023

**NORA LONDOÑO LONDOÑO**

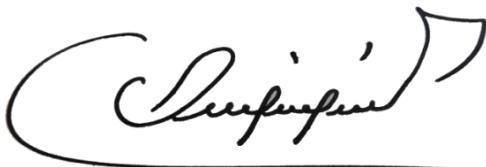
Secretaria.

JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL EN LA ORALIDAD

Armenia Q., abril veintiocho del dos mil veintitrés. -

En atención a la solicitud de corrección del auto por medio del cual se ordenó entrega de títulos judiciales, presentada por la parte demandada a través de su apoderado judicial dentro del presente proceso **Ejecutivo singular de mínima cuantía** promovido por el señor **ERNENSTO MONTOYA BETANCOURT** en contra de la señora **OLGA LUCIA ZULUAGA ALZATE**, el Despacho niega la misma toda vez que no se observa dentro de las presentes diligencias que el proceso se encuentre terminado. -

De la solicitud de corrección y de la cual el despacho se pronunció, se dispone ponerla en conocimiento de la parte demandante a través de su apoderado judicial a fin de que se pronuncie dentro del término de tres (3) días siguientes a la notificación que del presente proveído se le haga al apoderado de la parte demandante a través de su correo electrónico millerleandroalvear@hotmail.com.-

Notifíquese,**ABEL DARIO GONZALEZ**

Juez.

CERTIFICO: Que el anterior auto se notificó a las partes por estado de hoy 2 de mayo de 2023. No. 073.


NORA LONDOÑO LONDOÑO
SECRETARIA

l.c.m.t

Firmado Por:

Abel Dario Gonzalez
Juez Municipal
Juzgado Municipal
Civil 001
Armenia - Quindío

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **7d5827a2f2d92821611f2bf827ffc9b49889cf3877261c0fc2c9f88e21d69ad1**

Documento generado en 27/04/2023 10:36:32 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>